



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
RENTAS Y PATENTES

Quillota, 26 AGO. 2014

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM. **5508** Vistos: La solicitud presentada por **IMPORTADORA JUST PRICE LIMITADA**. 1.- Fotocopia de Constitución de Sociedad de fecha 15 de Septiembre de 2009; 2.- Protocolización Extracto de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 29 de Octubre de 2009; 3.- Fotocopia de Repertorio N° 38 Modificación de Sociedad de fecha 19 de Febrero de 2010; 4.- Fotocopia de Repertorio N° 73 Protocolización de Extracto de Sociedad "Importadora One Price Limitada" de fecha 19 de Marzo de 2010; 5.- Fotocopia de Contrato de Compraventa de Universalidad de fecha 30 de Enero de 2014; 6.- Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de fecha 03 de Febrero de 2014; 7.- Patente Comercial de fecha 18 de Marzo de 2014; 7.- Ord. N° 136/2014 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 02 de Abril de 2014; 9.- Decreto Alcaldicio N° 2066 con fecha 03 de Julio de 2000 que asigna la confección de los Decretos Alcaldicios de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes al Departamento de Rentas y Patentes; La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

APRUEBASE EL SIGUIENTE CAMBIO DE NOMBRE DE LA PATENTE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA

- 1 .- NOMBRE : **IMPORTADORA JUST PRICE LIMITADA.**
- 2 .- R.U.T. : [REDACTED]
- 3 .- UBICADO EN : [REDACTED]
- 4 .- GIRO PRINCIPAL : VENTAS AL POR MENOR DE CRISTALES LOZA PORCELANA MENAJES
- 5 .- CODIGO ACTIVIDAD : 523320
- 6 .- PATENTE ROL : 2 -38113

Anótese, comuníquese, dese cuenta



NOTAS:

1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad.

DISTRIBUCION: 1.-Secretaría Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES - FONO 291109

disposiciones contenidas en las cláusulas siguientes y, en lo no previsto en

